

SESIONES ORDINARIAS
2017
ORDEN DEL DÍA N° 1612

Impreso el día: 8 de septiembre de 2017
Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Inauguración** de la Escuela Primaria N° 1402, en la ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Incicco, Nuñez y Spinozzi.** (1.635-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Incicco y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por la inauguración de la Escuela Primaria N° 1402, ubicada en el barrio Tierra de Sueños, ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2017.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Luana Volnovich. – Andrés E. Guzmán. Lucas C. Incicco. – Mario D. Barletta. – Alejandro C. A. Echegaray. – Francisco A. Furlan. – Rubén D. Giustozzi. – Elia N. Lagoria. – Martín Maquieyra. – Leonor M. Martínez Villada. – Carla B. Pitiot. –

Blanca A. Rossi. – José A. Ruiz Aragón. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración de la Escuela Primaria N° 1402, ubicada en el barrio Tierra de Sueños, ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe.

Lucas C. Incicco. – José C. Nuñez. – Ricardo A. Spinozzi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Incicco y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de la Escuela Primaria N° 1402, ubicada en el barrio Tierra de Sueños, ciudad de Roldán, provincia de Santa Fe, cree pertinente su aprobación.

José L. Riccardo.